



Diputados aprueban en comisiones Ley de Ingreso y de Derechos, pasan al pleno



La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados dio su aprobación a los dictámenes correspondientes a la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y a la Ley de Derechos para el ejercicio fiscal de 2025, ambos sin ajustes, y los remitió al Pleno de San Lázaro para su posible aprobación.

El dictamen de la Ley de Ingresos contó con 22 votos favorables de legisladores de Morena y sus aliados del Partido Verde y del Partido del Trabajo, mientras que 10 votos de la oposición se manifestaron en contra. De igual forma, la Ley de Derechos fue aprobada con la misma correlación de votos.

La revisión y aprobación de los documentos por parte de la Comisión se realizó en menos de dos horas. Durante la sesión, los diputados acordaron que cualquier propuesta de modificación sería discutida directamente en el Pleno. Se tiene previsto que el miércoles 27 de noviembre, Morena y sus aliados, quienes conforman la mayoría en la Cámara, sometan a discusión y votación los ingresos previstos para el primer año del gobierno de Claudia Sheinbaum.



Los partidos de oposición, representados por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, cuestionaron las proyecciones económicas de la Secretaría de Hacienda, argumentando que el crecimiento estimado para 2025 se encuentra lejos de las previsiones del sector financiero. Asimismo, criticaron la falta de estrategias concretas en materia de recaudación y la ausencia de representantes de Hacienda en las discusiones legislativas.

Revisión a la reforma fiscal

El diputado José Narro Céspedes dijo que, contrario a los posicionamientos de la presidenta y de la vicecoordinadora Dolores Padierna, que sí se necesita la revisión de una reforma fiscal para el año próximo.

"Aunque creo que también necesitamos empezar a revisar una gran reforma fiscal que permita que contemos con los recursos, que el Estado mexicano cuente con los recursos para impulsar las nuevas etapas de desarrollo que requiere el país, una etapa de crecimiento del 4 o 5 por lo menos", dijo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/25/diputados-aprueban-en-comisiones-ley-de-ingreso-de-derechos-pasan-al-pleno-656654.html>